

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO
Administración 2021-2024

Sesión Ordinaria Núm. 07 de fecha 28 de diciembre de 2021
Acta No. 07

En la ciudad de Mascota, Jalisco; siendo las 19:01 diecinueve horas con un minuto del día 28 veintiocho de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, se reunieron en el lugar que ocupa el salón de sesiones del Cabildo Municipal ubicado al interior del edificio de la Presidencia Municipal, el Lic. Rodrigo García López, Síndico Municipal, los C.C Regidores: Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez, Lic. María Salcedo Ríos, Dra. Margarita Guzmán Arredondo, Lic. Candelario Torres Yerena, Lic. Roberto Quintero Robles, Lic. Jennifer Flores Fregoso y el Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido, para celebrar la séptima sesión ordinaria del Ayuntamiento presidida por el Lic. Marco Antonio Rubio López, Presidente Municipal de Mascota, Jalisco, misma que se encuentra sujeta al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de existencia de quórum.
3. Instalación legal de la sesión ordinaria.
4. Aprobación del orden del día.
5. Aprobación del acta 06 correspondiente a la sesión ordinaria 06 del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco.
6. Discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2022.
7. Discusión y en su caso autorización para la adquisición de equipo de cómputo, para diversas direcciones del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco.
8. Cierre de sesión.

1.- Lista de asistencia. El Presidente Municipal nombra a cada persona integrante del cabildo: Dra. Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez, Lic. Rodrigo García López, Lic. María Salcedo Ríos, Profr. Ismael Contreras Rangel, Dra. Margarita Guzmán Arredondo, Lic. Candelario Torres Yerena, Lic. Jennifer Flores Fregoso, Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido, Lic. Roberto Quintero Robles, Ing. Carmen Manuela Arredondo Cortéz. El Presidente manifiesta que no se encuentran presentes los CC. Regidores Ing. Carmen Manuela Arredondo Cortéz, Profr. Ismael Contreras Rangel y Lic. Roberto Quintero Robles.

2.- Verificación de Quórum. Una vez realizado el pase de lista por el Presidente y constatando que se encuentra presente la mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento 2021-2024, se declara la existencia de quórum legal para poder sesionar.

3.- Instalación legal de la Sesión Ordinaria. El C. Presidente Municipal de Mascota Lic. Marco Antonio Rubio López declara legalmente instalada la séptima sesión ordinaria de la Administración Pública Municipal 2021-2024, a las 19:05 diecinueve horas con cinco minutos del día 28 veintiocho de diciembre de 2021 dos mil

orden del día y abre **Resultados** discusión de los Regidores. Al no haber votaciones, se somete el punto a votación, cuyo resultado es aprobado por unanimidad.

5.- Aprobación del acta 06 correspondiente a la sesión ordinaria 06 del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco. El Secretario manifiesta al Cabildo que ha entregado el proyecto del acta a los Regidores para su lectura y pone a consideración de ellos la aprobación del acta correspondiente a la sexta sesión ordinaria del Ayuntamiento 2021-2024. No habiendo manifestación alguna, se somete el punto a votación, resultando aprobado por unanimidad.

6. Discusión y en su caso aprobación del presupuesto de egresos del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2022. El Presidente Municipal expone que la propuesta de la administración en turno para el presupuesto de egresos 2022 ha sido enviada con la debida anticipación a los Regidores para su estudio por parte del Secretario General y abre el punto a discusión. Al no haber manifestación alguna, se somete el punto a votación, obteniendo por resultado aprobado por unanimidad.

7. Discusión y en su caso autorización para la adquisición de equipo de cómputo para diversas direcciones del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco. El Presidente Municipal da lectura al oficio emitido por el Psic. José Raúl Fregoso Dueñas, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, en el que justifica la necesidad de adquirir equipos para que cada dirección se encuentre en aptitud de cumplir con su desempeño. Se abre el punto a discusión y la Regidora Margarita Guzmán Arredondo opina que es comprensible la petición para que los trabajos de cada área se realicen con rapidez y manifiesta que la operación no representa alteración alguna al presupuesto, ya que cada dirección utilizará recursos propios para los efectos conducentes. La Regidora Aradely Guadalupe Rosas Rodríguez indica que varios funcionarios públicos optan por utilizar equipo de su propiedad para cumplir con sus labores al servicio del Ayuntamiento. El Regidor Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido cuestiona sobre la idoneidad de tramitar una licitación para la adquisición que se discute y el Presidente Municipal indica que no se trata de una sola adquisición sino de varias, cada una hecha con presupuesto de las direcciones requerientes, por lo que las cantidades no ameritan el trámite de una licitación. No habiendo manifestaciones posteriores, se somete el punto a votación, obteniendo por resultado aprobado por unanimidad.

8. Cierre de sesión. Acto seguido, el Presidente Municipal da por terminada la séptima sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco, siendo las 19:15 diecinueve horas con quince minutos del día 28 veintiocho de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, firmando para su constancia quienes en ella intervienen.

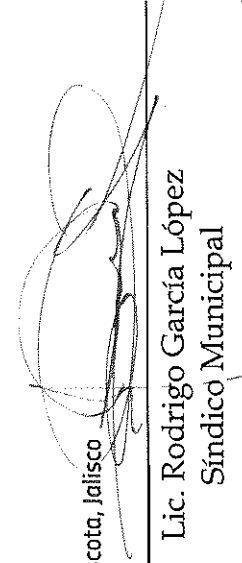


Lic. Marco Antonio Rubio López

Presidente Municipal de Mascota, Jalisco

Ayuntamiento No. 1 Col. Centro, C.P. 46900, Mascota, Jalisco
(388) 386 0325 / 386 1179 / 386 0052

Gobierno de Mascota



Lic. Rodrigo García López


Síndico Municipal




MASCOTA
PUEBLO MÁGICO


Dra. Aradely Guadalupe Rosás Rodríguez
Regidora


Lic. María Salcedo Ríos
Regidora


Dra. Margarita Guzmán Arredondo
Regidora


Lic. Candelario Torres Yerena
Regidor


Lic. Jennifer Flores Fregoso
Regidora


Ing. Jorge Humberto Vargas Pulido
Regidor


Lic. Roberto Quintero Robles
Regidor


Lic. Luis Guillermo Hernández Ascencio
Secretario General del Ayuntamiento